Modificación y Depósito del Contrato General de Fondos
Fintual Administradora General de Fondos S.A.

Mediante el presente documento, Fintual Administradora General de Fondos S.A. ("la Administradora") informa que ha incorporado modificaciones al Contrato General de Fondos ("el Contrato") mediante depósito de fecha 7 de diciembre de 2023, efectuado en el Registro Público que para estos efectos mantiene la Comisión del Mercado Financiero.

Las modificaciones incorporadas en esta oportunidad, corresponden a las siguientes:

I. Letra C) INFORMACIÓN AL PARTÍCIPE

Se precisa el mecanismo que se utilizará para enviar a los partícipes la información que debe ser remitida directamente a los mismos. De esta forma, la nueva redacción del referido literal corresponderá a la siguiente:

"El partícipe podrá obtener los Reglamentos Internos de cada Fondo y los Folletos Informativos correspondientes, debidamente actualizados, en la página web de la Administradora www.fintual.cl y en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Adicionalmente, la comunicación de información relativa al Fondo a los partícipes se efectuará mediante la plataforma web www.fintual.cl, la Aplicación Móvil de Fintual Administradora General de Fondos S.A (app) y/o a través de su correo electrónico registrado en la Administradora.

El comprobante de aporte, rescate o disminución de capital respectivo, así como también la información sobre el fondo que por la ley, normativa vigente y reglamentación interna del fondo, deba ser remitida directamente al partícipe, serán enviados a su correo electrónico registrado en la Administradora.

El texto refundido del Contrato, debidamente modificado, fue depositado en el Registro Público de Reglamentos Internos y Contratos de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") el día 7 de diciembre de 2023 y entrará en vigencia a partir del día 22 de diciembre de 2023, conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de 2015 de la CMF.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Benjamín Maluenda M.
Gerente General
p.p. Fintual Administradora General de Fondos S.A.